

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales. Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,
ó reuniendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santuste,
Poenda, 5.

Madrid: Principales Libre-
rias; y en provincias en los
establecimientos tipográfico

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

NUEVA COMPLICACION.

No bastaba á la perturbacion de los ánimos en nuestra Patria la amenaza á la revolucion por originarios carlistas puros, neo-carlistas tornasolados, neo-católicos isabelinos intransijentes, y alfonsinos acomodaticios. Era poco para acabar con la confianza en el mantenimiento del orden, que todos estos grupos de oposicion á las instituciones legisladas por la Soberanía Nacional y á la dinastía reinante a su efecto, se agitasen en aspiraciones liberticidas al amparo de la igual oposicion á la monarquía por el partido republicano.

Restaba al intento de consumacion del paricidio, produciendo en España el hambre general que se siente por falta de trabajo para las profesiones, para los oficios, para la industria, para las artes, para el comercio, que la primera entidad revolucionaria y sus adeptos vengan, como se dice, a robustecer aquellos conatos, á añadir afliccion a la patria afligida, á conspirar con algunos de aquellos bandos para trastornar la creacion revolucionaria, para entronizar sobre las ruinas de esta la reaccion borbónica.

¡Qué crimen y que delirio los que así se publican como en tratos de actualidad entre el duque de Montpensier y los partidarios de la ex-reina y de su hijo bajo la presidencia del añojo tronco comun D.^a María Cristina!

¡Qué debilidad la del Gobierno si esto le consta de cierto y no decreta su persecucion con la energía obligatoria de su deber!

La razon natural sobra para alcanzar, que es justiciable hasta el hecho de apropiarse un individuo la denominacion de carlista, isabelino, alfonsino, montpensierista como santo y seña de su respectivo servicio en tentativa de arrojar del Trono al rey que la nacion se ha dado, para colocar á otro, sea el que fuere, en su puesto. El menos couocedor de la jurisprudencia sabe que la tentativa de delito es punible por el art. 3.^o del Código; y que el 370 pena al funcionario público, que faltando á la obligacion de su cargo dejase maliciosamente de promover la persecucion y castigo de los delincuentes.

¿Será el no hacerlo el Gobierno con los que alardean de proyectistas desrumbadores de la ley fundamental del Estado y del Sólido por esta erigido, porque les considere en menor criminalidad, que al que, por ejemplo, se espontanea de

abrigar el intento de acometer la propiedad particular, ó de herir á su enemigo, contra los cuales desde luego obra la accion autoritativa?

No cabe en lo moral ni en lo legal este absurdo. Aquella omision oficial encuentra explicacion en el desprecio que merece lo descabellado del plan sedicioso, cualesquiera que sea el partido que le abrigue, de echar por tierra la obra de la revolucion, y la dinastía entronizada por la Soberanía Nacional.

Si á mantener á ambas invulnerables, y para aplastar al osado que en su agresion pase de la procacidad á los hechos, seria suficiente la voluntad nacional en la materia, esta llega á la omnipotencia humana en la misma por el apoyo de la opinion y de la política general Europeas; con las que se encuentran identificadas la revolucion y las coronas de Italia y de España, ligadas por cuantos vinculos caben entre pueblos y reyes, entre gobiernos y súbditos.

Es soñar con lo imposible aspirar, como lo hacen el partido absolutista y reaccionario, á sobreponerse á la incontrastable reina del mundo, á la opinion en él predominante. Por esto que al pensador, alejado del trafico villano con la política, afecte tanto la iniquidad con que este arrastra á inocentes al sacrificio alucinándolos con falaces promesas en otro sentido: por esto, que el verdadero patriotismo, abomine de los hijos bastardos de España, que manteniendo en esta la alarma por tales medios, aunque por demás reconozcan su impotencia para entrar en una lucha franca, matan de hambre al pueblo, asustando al capital, y careciendo por ello aquel de trabajo con que adquirir honradamente el sustento; por esto, finalmente, que nuestra humilde voz sea incansable para desenmascarar esta perfidia, y librar de su perdicion á incautos, que se comprometen en aquella causa, perdida evidentemente para todo el que sin pasion discurra.

Comprendemos, pues, que hasta en dignidad gubernamental quepa pasar de largo ó sin fijarse en tales alardes justiciables, teniéndolos por el pueril desahogo del perdidoso, por uso del titulado burlescamente, derecho del pataleo.

Nosotros le prodigariamos la risa, sino produjese la pérdida de los ilusos á su voz, y la ruina general en el concepto susodicho. No preven los que así obran que de continuar en esta via serán la causa de su propio exterminio; bien por un completo diluvio de sangre que en plena revolucion el pueblo lance sobre ellos, cual su-

cedió en la Francia y por la Francia del 93, bien sino por la erupcion del volcan socialista que bajo nuestros pies ruge.

Por lo demas, si un Orleans primer revolucionario del 68 en España parodiase, que no es presumible siquiera, la conlucta de su abuelo Felipe Igualdad desertando del pueblo que empujara contra su propia familia por despecho de no haber alcanzado el poder que esta dejó vacante, la historia contemporanea enseña al mismo pueblo el modo de conducirse con él, como con todo feilon a su causa.

Pero ni remotamente debe ocurrirse aquel pensamiento. La familia Orleans, merecedora de respeto, tiene fijado el blanco de sus altos pensamientos en otra parte. Tal vez en mucho contribuya á su logro, que uno de sus individuos se muestre ante Europa al frente ó por lo menos coligado con los defensores de la reaccion anti-revolucionaria en España.

Que, ó la base cardinal de siempre para la politica europea ha desaparecido, y esto no cabe en lo necesario al titulado equilibrio entre las potencias, ó los Pirineos han de subsistir.

R. O.

Madrid 5 de Junio de 1871.—Sr Director de El Eresma. — Muy Sr. mio: Ayer tarde se habló en la sesión pública del expediente promovido con motivo de la contrata de tabacos; pero si bien la Cámara en general rechazó toda idea que pudiera afectar á la integridad del Sr. Moret, un señor diputado haciendo uso de ambigüedades, aunque su ánimo no fuera culpar al Sr. Moret, lo hubiera conseguido. Entre los muchos diputados que oimos repetir que no podia dardarse del señor ministro de Hacienda, recordamos al Sr. Alvareda, al Sr. Topete y algunos otros. Ultimamente, las disposiciones y detalles esplicados con tanta ingenuidad y franqueza por parte del Sr. Moret, dieron origen á que la gran confianza que en él se tiene, se arraigue mas y mas, aunque su integridad no lo necesita.

En breve aparecerá una nueva carta de Carlos VII á los soberanos reinantes, en la que se darán noticias sobre el objeto y resultados de la fusion neofederal, y el fracaso de la carta Alfonsina.

Es dudoso que las Cortes puedan prolongar su existencia mas allá del día 15. Muchos diputados de oposicion y del Gobierno han abandonado la Corte con ánimo de no regresar por ahora, y si antes de que falte numero para votar leyes no se aprueba el plan económico del Sr. Moret, los presupuestos quedarán como lo están hoy, aunque bien puede asegurarse, que una vez discutidos los votos particulares la totalidad será cuestion de muy escasas sesiones.

En el Congreso se han tomado en consideracion dos proposiciones referentes, una á la reforma del Código civil y otra sobre el tiro nacional.

El Sr. Contreras ha apoyado el voto de censura que tenia anunciado contra el Gobierno, con motivo del procedimiento seguido contra los generales injuramentados.

El Sr. Luarca ha continuado apoyando su voto particular en la cuestion del déficit. El discurso del señor Luarca es el tercero que se pronuncia á causa de su voto, lo que nos hace creer que esta noche la Cámara decidirá con su voz ó resolviéndose con este mo-

tivo á la vez la crisis, y dando las oposiciones la batalla decisiva al Gobierno, que ya tenían ananciada desde hace tiempo.

La cuestion sobre la contrata de tabacos suscitada ayer tarde en el Congreso y de que oportunamente le dimos cuenta, sigue preocupando vivamente la opinion pública.

Telégramas de Roma recibidos hoy dicen que es indescribable el entusiasmo con que ha sido recibido el rey durante su estancia en la capital de Italia.

Anoche regresó á Florencia.

Crónica de la provincia.

Segun orden de ayer va á procederse con toda actividad á la reparacion de la carretera de Villalva á San Ildefonso por estar muy próxima la venida de SS. MM. á este Sitio Real. ¿Cuándo se verificará en esta direccion, la construccion del ferro-carril que tan de justicia se debe al enlace de nuestra provincia por aquel medio con el cuerpo de la Peninsula, y en cuya falta resulta desterrada de la misma en todos conceptos?

Mucho celebramos que la Real jornada prometa á la Granja tan necesitada de socorro para su pobreza, el copioso del grande consumo que va á traerle la concurrencia de forasteros ya comenzada á llegar á este sitio. No se concibe, sino por excentricidad y fanatismo, que existiendo en el centro de la Nacion una residencia plétórica de atractivos de todas clases en el Estío, prefieran los ricos á venir á gozar de estos, ir á largas distancias y muchos al Estranjero á buscar ambiente fresco con exceso de molestias, gastos y peligros no cortos.

La benemérita fuerza de la Guardia Civil, ha prestado en esta provincia durante el último mes de Junio los servicios siguientes:

Delinquentes aprehendidos.....	2
Ladrones.....	4
Desertores del Ejército.....	4
Por faltas leves.....	7
Armas recogidas.....	8

Se está pagando por el Tesoro á las clases pasivas en esta provincia la mensualidad de Octubre del año último; y segun noticias, en breve se les satisfarán otras dos mensualidades.

Ha venido orden del Gobierno para pagar al magisterio de Instruccion primaria sus atrasos, segun aquel ofreció; pero depende la cobranza del ingreso en Caja del Tesoro de fondos suficientes, que se dice no se demorará.

En la tarde del primero del corriente, en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad, Bonifacio Alvarez, (a) Raposo, infirió dos heridas graves á Venancio Araujo (a) Piton, con un punzon de acero. El agresor está preso, y el herido en mejoría.

Una mendiga soltera, de las mil que de fuera aquí concurren y se consienten, apesar de nuestro continuo ruego para que así no sea, dió á luz hace muy

pocos dias en una de las cuevas en que se albergaba; siendo preciso que en tal abandono, la madre y la criatura fuesen socorridas; interviniendo para el acto el Juez municipal, á quien se dió parte de la ocurrencia. Esta autoridad acudió inmediatamente á aquel acto con el Facultativo titular D. Martin Gomez Becerril, á cuyo celo y auxilios debieron aquellos seres infelices no perecer de hambre y de tanta miseria como la en que estaban.

Resúmen del registro civil de esta ciudad en el mes de Junio: Nacidos, 21 varones, 16 hembras. Muertos: adultos, 5 varones, 10 hembras; párvulos, 16 varones, 6 hembras: matrimonios uno.

El lunes próximo saldrá probablemente para la Granja S. M. la Reina. El Rey irá á dicho punto cuando terminen las tareas parlamentarias.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: el consolidado, 26,35; á fin de mes, 26,45; los pequeños, 26,35; el exterior, 32,50; los hipotecarios, 98,10; las obligaciones de 2000 rs., 49,25; las nuevas, 48,85; los bonos, 76,75.

REMITIDO.

Con gusto deferimos á la insercion, que se nos ruega del siguiente artículo publicado en el periódico de su referencia, por persona que conoce el mérito del facultativo Sr. Gastaldo.

«La catarata es una enfermedad que priva al hombre del sentido mas importante con que la Providencia le dotó; del precioso sentido de la vista, por el que el ser inteligente puede contemplar y admirar la infinita omnipotencia y sabiduria de Dios en sus obras; por el que tanto puede ilustrar su inteligencia, por el que, en fin, se evitan infinitas de males á la vez que le proporciona innumerables beneficios. Pero la benéfica ciencia de curar viene en socorro de los desgraciados que por tal padecimiento hayan perdido aquel admirable don...

Mas no todos los que se dedican á tan laudable ciencia pueden prestar á la humanidad tamaño beneficio. Son muy raros los que practican la delicadísima operacion de las cataratas con resultados satisfactorios.

Uno de estos pocos, honra de la ciencia, es el señor Gastaldo, que forma entre los mas distinguidos de Madrid; y como una prueba de la justa y merecida buena fama de que goza, presento la curacion que en mi acaba de verificar.

Yo me encontraba ciego, y en pocos instantes me ha restituido la vista, operándome con una perfeccion admirable, y con no menos admirable celeridad quedé curado.

Operado el dia 3 de Junio, el 6 dejé la cama, y el 7 se me levantó el apósito, quedando ya en disposicion de salir á la calle, completamente bueno.

¿No es esto grande y sorprendente? ¿Cabe mayor inteligencia y perfeccion en una operacion tan grave y delicada?

Lo considero imposible.

En vista de tan admirable curacion me conceptúo

altamente obligado á tributar al mencionado señor. D. José Gastaldo, este público testimonio de gratitud y reconocimiento, como una pequeña prueba del que se merece la elevada ciencia de tan excelente profesor.

No es menos digno y acreedor á este testimonio, el aventajado doctor en medicina y cirugía, D. Félix Tejada y España, mi querido amigo, quien sin conocerme, ni otros méritos que una carta de recomendacion de un hermano mio, á quien honra con su amistad, me recibió con una amabilidad indescriptible y generoso en extremo, me recomendó con toda la eficacia é interés que pudiera haberlo hecho en asunto propio, al Sr. Gastaldo, ofreciéndose espontáneamente á ser su ayudante en la operacion, con otros rasgos de nobleza que suprimo por no ofender su modestia, ni herir su delicadeza y susceptibilidad, cosas todas que jamás le podré pagar ni agradecerle bastante, á pesar de mis buenos deseos y decidida voluntad.

Tambien merecen que haga públicas las gracias que remito á los demás ayudantes, cuyos nombres ignoro, que acompañaron, por la solicitud y asiduidad con que me han asistido, tanto durante la operacion como despues, hasta que su asistencia no ha sido necesaria. —Victor de la Muela.—Madrid 8 de Junio de 1871.

LOS DIEZ SUELTOS.

Signen los vagabundos de todas partes haciendo las delicias de esta capital.

Continúa el calor sin asomar mas que su sombra, La Hacienda yace en el periodo algido de su grave dolencia.

Y pregunto yo. ¿Quién ata estos tres cabos?

Signe la polémica entre los defensores de la tras-humante magestad y los Alfonsinos. El mundo político mira esta cuestion con toda la... indiferencia que merece.

Doña Maria Cristina anda tambien en arreglos. Pues señor, está visto, el que hoy no se arregla es porque no quiere.

En Paris y en pocos dias se ha cubierto con exceso de miles de millones de francos, el empréstito pedido por el Gobierno para reparaciones. Aqui tambien hemos procurado en lo posible reparar los... conventos de Roma con limosnas para San Pedro. No hay mas que una diferencia entre ambos reparos. El primero obedece al patriotismo mas acendrado, el segundo al mas refinado fanatismo. Váyase lo uno por lo otro.

La Diputacion provincial de Madrid se ocupa con todo ardor en si á las Hermanas de la Caridad ha de confiárselas ó no el desempeño de servicio alguno en el Hospicio de la Corte. Yo creo que la cosa es mas árdua de lo que parece. VV. no tienen mas que recordar aquello de... mas si una devota, me enseña la bota; bien es verdad que hoy hay libertad de enseñanza, pero con todo mas vale que se lo consulten á algun reverendo padre.

Que en cuestiones de monta y tan formales La decision compete á Cardenales.

4
Ha empezado à levantarse el pavimento de los Portales de la plaza; por cierto que la otra noche por poco me levanto las narices, gracias à la oscuridad de que se goza en aquel céntrico sitio. ¡Pero cómo habia de ponerse allí siquiera un farol, si hemos empezado ya el año económico!
¡Pues no faltaba más!

Aconsejo à mis lectoras visiten la droguería de Gil Martin, situada en la calle de la Cintería. Allí hallarán todo lo concerniente, indispensable y aceptable para el tocador, à precios..... no apreciables.

NOTA. Hay tambien pinturas para las pintadas. (Este Pintadas es un pájaro muy bonito y que se domestica fácilmente à la mano.)

Declaro que no querrá pasar un buen rato ni gastarse cinco reales en provincias (cuatro en Madrid,) todo el que no lea los *bosques vírgenes* de Mavne-Reid.

Pero hombre; parece imposible que habiendo todavía bosques de vírgenes, no se vengán por las ciudades unas cuantas! Mas es claro, el ruido y los easeros y luego las moscas en este tiempo no son grandes atractivos que digamos para las vírgenes. Si fuese para los mártires, ya seria otra cosa.

¿Con qué entre adultos y niños no fallecieron en esta mas que 57?

Indudablemente: aquí siempre se disfruta de enfermedades *saludables*, ó hay pocos que voluntariamente se prestán à hacer el gran viaje.

Hace poco ganó un liberal à un carlista ocho onzas de oro por cuestion sobre el *trashumante*. Ahora veo otra apuesta de miles de duros sobre continuacion de la dinastia actual.

¿Pero será posible que católicos y paganos sean una misma cosa?

¿Dónde estás que no te encuentro... sentido comun?

DONANFER.

Variedades.

EL CREPÚSCULO.

Mirad el rojo celaje—que dá luz al horizonte;— mirad la cima del monte—envuelta en nevado encaje.—Mirad la lejana estrella—que la luz última envía,—y en su trémula agonia—ofrece la faz mas bella—Ved cual se vá dibujando—esa severa montaña—que la luz del alba baña—de oro y grana salpicando.—Y ved la alfombra de flores—que en las márgenes del rio—cubre perlas de rocío—entre sus vivos colores.—¡Con qué tinta se engalana—ese cuadro sonriente!—¡Qué templado es el ambiente!—¡Cuán hermosa es la mañana!—¡Cuánta belleza atesora la flor, que al romper su broche,—vé como muere la noche—en los brazos de la aurora!—y cómo al tibio fulgor—que en Oriente se levanta,—à la luz y su amor canta—el oculto ruisenor.—Ya sin su manto de bruma,—que es de las aguas el velo,—el cristalino arroyuelo—cubre su cauce de espuma.—Ya del transparente tul—que há poco el cielo cubria,—naciendo tranquilo el día—llena el espacio de azul.—Y aun se descubre à lo lejos—la aurora que amante espira,—

y que enamorada mira—del rubio sol los reflejos.— Mas su luz ha de tornar,—como el día ha de venir,— para volver à brillar,—para volver à morir.

†
Todas las misas que se digan el viernes 7 del corriente en la igitia de San Andrés de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de D. JUAN BAUTISTA NOGUÉS que falleció el día 3 del mismo mes del año pasado.

Su Hija política Doña Felisa Nogués de Levensfeld, sus Hijos, Hijo político y demas parientes, ruegan à sus amigos le encomienden à Dios.

No se separen esquelas.

Seccion de anuncios.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE M. GILARRANZ,

Plazuela de Corpus, número 9.

Se practican todas las operaciones de cirugía menor, se extraen muelas y raigones, se cortan callos, se hacen pelucas de caballero y señora, rayas solas para las mismas, moñas de última moda, tirabuzones, caprichos, añadidos, etc., etc.; se hacen dibujos en pelo para cuadros y toda obra de Peluquería. Se afeita y corta el pelo à domicilio, todo à precios módicos.

Se compra pelo.

Se compran fincas rústicas de buena calidad, que proceden de dominio particular y se hallen sin carga ni gravámen de ningun género y que estén situadas en pueblos de este partido judicial.

El encargado de su adquisicion lo es don José Sancho Pulido, Procurador de los Tribunales de esta capital.

D. Francisco Castelló, piloto de todos los mares y ex-discípulo de la escuela de Ingenieros de caminos; establece Academia de Matemáticas preparatoria para todas las carreras especiales; y clases de repaso para los alumnos del Instituto. Calle de la Estrella número 1.

Segovia: 1871.—Imp. de Alba.